

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GOLDMINDEX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las trece horas, , se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GOLDMINDEX S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **MONTERRA S.A.** y la compañía **TERRASOURCES MINERALS S.A.** ambas representadas por el Señor Hernán Moreno conforme a las cartas poder que se adjuntan como habilitantes de esta junta, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Accionista</b>                                                          | <b>Capital<br/>Suscrito US\$</b> | <b>Numero de<br/>Acciones</b> | <b>Porcentaje %</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| MONTERRA S.A.<br>(Compañía Panameña )<br>(Representada por Hernán Moreno ) | \$ 799.00                        | 799                           | 99.875%             |
| TERRASOURCES S.A.<br>(Representada por Hernán Moreno )                     | \$ 1.00                          | 1                             | 0.125%              |
| <b>Total</b>                                                               | <b>\$ 800,00</b>                 | <b>800</b>                    | <b>100%</b>         |

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente;

1. Consideración, aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2016;
2. Conocimiento del informe de Gerente;
3. Conocimiento del Informe de Comisario;
4. Elección del Comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor Santiago Yépez Dávila y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Wilson Puente, quien también se encuentra presente.

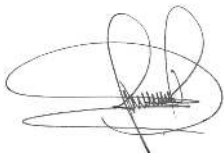
Toma la palabra el señor Santiago Yépez y respecto al primer punto del orden del día da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico

comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2016, poniéndose en conocimiento a los accionistas al respecto de que no ha existido actividad alguna y una vez analizados los antes referidos documentos contables, éstos fueron aprobados por la Junta por unanimidad.

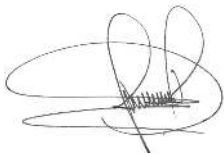
En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto el Informe de Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la presente Junta, se decidió elegir por unanimidad al Señor Wilson Puente, como Comisario principal de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las diecisiete horas, en que se dio por terminada la presente sesión.



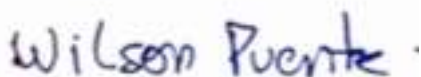
Por Monterra S.A.  
**(Representada por Hernán Moreno)**  
**Accionista**



Por Terrasources Minerals S.A.  
**(Representada por Hernán Moreno)**  
**Accionista**



Santiago Yépez Dávila  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



Wilson Puente  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**